



COLEGIO
JAVIER

“75 años formando hombres y mujeres
sirviendo a Panamá”

PROCESO DE ADMISIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025

Información para los Padres de Familia

Agradecemos su confianza en querer ser parte de la familia javeriana. Nuestro colegio pertenece a la gran tradición jesuita que viene desde hace más de 500 años.

Ofrecemos una educación integral que conlleva nuestro deseo de cuidar, respetar y hacer crecer a nuestro estudiante para que sea una persona competente, consciente, compasiva, comprometida y coherente.

Sean ustedes bienvenidos.

Les proporcionamos la siguiente información:

PERIODO DE INSCRIPCIONES AÑO ESCOLAR 2025:

Primaria y Secundaria: del lunes 1 de julio al viernes 13 de septiembre de 2024.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Para aplicar a 1er grado: Haber cumplido la edad de 6 años respectivamente, al inicio del año escolar (Decreto ejecutivo 1134, MEDUCA). Se pueden inscribir niños y niñas con fecha de nacimiento hasta el 15 de marzo 2019. (*)

- 1. Certificado de nacimiento para uso escolar o copia de la cédula juvenil por delante y detrás.**
- 2. Certificado de buena salud expedido por un médico panameño.**
- 3. Dos (2) fotos tamaño carnet.**
- 4. Registro acumulativo del colegio anterior.**
- 5. Boletín del último trimestre cursado.**

Nota: Recordar que debe presentar nuevamente el registro acumulativo completo al culminar el año escolar. Si él o (la) estudiante es admitido (a), el Registro Acumulativo debe estar debidamente actualizado y entregar el boletín completo del año cursado.



COLEGIO
JAVIER

**“75 años formando hombres y mujeres
sirviendo a Panamá”**

6. Carta de buena conducta del colegio anterior.

7. Carta de paz y salvo del colegio anterior (solvencia administrativa).

8. Cancelar \$50.00 en caja, indicando que es para el proceso de inscripción.

(Tenga presente que este dinero no será devuelto si usted no se presenta a la evaluación o si no es admitido).

Extranjeros (adicional):

- Copia del pasaporte vigente y carnet de migración.
- Carta de convalidación de créditos del Ministerio de Educación (MEDUCA).
- Los estudiantes nuevos extranjeros pagarán la matrícula y anualidad completa 2025, si son admitidos en un solo pago; los años siguientes podrán cancelar de acuerdo a las normativas vigentes para estudiantes nacionales.

No serán considerados para participar del proceso de inscripción:

- Documentación incompleta.
- Recibo de solicitud de convalidación de MEDUCA (Extranjeros) o copia de convalidación.
- No realizar las pruebas psicológicas y académicas en las fechas indicadas.

*Nos apegamos al Decreto ejecutivo 1134 del 22 de diciembre de 2010, por lo que no recibiremos solicitudes para niños/ niñas nacidos después de la fecha indicada.

Aprobadas las pruebas psicológicas y académicas satisfactoriamente, deberán matricular en el periodo indicado por la administración

***Todos los estudiantes admitidos en secundaria para el año escolar 2025, deberán participar satisfactoriamente del curso de reforzamiento de verano 2025.**



COLEGIO
JAVIER

“75 años formando hombres y mujeres
sirviendo a Panamá”

PRIMARIA Y SECUNDARIA

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PASO A PASO PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025:

Para llenar el formulario de inscripción es necesario abrir o tener una cuenta de gmail.

- Completar el formulario de inscripción para primer ingreso que se encuentra en la página web del Colegio (www.javier.edu). Debe incluir como adjunto los documentos que se solicitan y el comprobante de pago, de igual manera debe presentar todos estos documentos impresos al colegio para ser considerado dentro del proceso.
- Una vez recibido el formulario, se revisará que la información esté completa y se le enviará un correo electrónico confirmando el recibido.
- Posterior a este trámite, se le comunicará la fecha y hora para que el estudiante realice las pruebas psicológicas y académicas de manera presencial, además se le adjuntarán los temarios de las pruebas académicas.
- El día que les toque realizar, tanto las pruebas psicológicas como académicas, los estudiantes deberán llegar al edificio de Administración del Colegio. Allí el personal encargado, los guiará hasta el lugar donde se realizarán las pruebas.
- Los PPFf podrán esperar a sus acudidos y retirarlos en el mismo lugar donde llegaron. Procurar asistir bien desayunados y con su cartuchera equipada.
- Finalmente, la Coordinación de Primaria y Secundaria se comunicará con el acudiente por medio de correo electrónico indicando si ha sido admitido o no al Colegio.
- **Formas de pago:**
Ventanilla del Colegio
Banco General Nombre de la cuenta: Organización para la Enseñanza Católica
03- 21-01-023509-9/ Colocar el nombre del estudiante.